



**UNIVERSIDAD
SEÑOR DE SIPÁN**

FACULTAD DE DERECHO

TESIS:

**“IMPLICANCIAS JUDICIALES DEL ARRESTO CIUDADANO
COMO MEDIDA DE COERSIÓN SEGÚN EL NUEVO CÓDIGO
PROCESAL PENAL APLICADO EN EL DISTRITO JUDICIAL DE
LAMBAYEQUE PERIODO” 2012”**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO

PRESENTADO POR:

BACH. BARON PECHON, LUIS ALBERTO

BACH. ACOSTA TIQUILLAHUANCA, MAXIMO ROMAN

ASESOR METODOLÓGICO

MG. FERNANDEZ VASQUEZ JOSE ARQUIMEDES

ASESOR ESPECIALISTA

MG. CHAVEZ REYES MARIO VICENTE

PIMENTEL- PERU

-2014-

La presente investigación permitirá conocer la problemática, los procedimientos que se presentan cuando la Ley dispone legalmente que el delincuente -en el caso, de ser retenido por un ciudadano- será puesto a disposición de la autoridad policial y, probablemente –en algunos casos- liberado a las pocas horas, saldrá, a buscar a quien lo capturó, enrostrarle su acción, burlarse de él o aún castigarlo. ¿Y qué ha previsto el Estado para defender al ciudadano que asuma la ley y corra el riesgo de verse comprometido en ese extremo? Ciertamente nada.

Podrá ocurrir, en efecto, que cualquier persona que tuvo la ocurrencia de poner en acción el "arresto ciudadano" sea finalmente víctima de una represalia policial por haber accionado en contra de un delincuente protegido, o de un mal elemento de la institución policial.

Pero el tema aún resulta más complicado: si se faculta a determinadas personas civiles a intervenir y capturar a otras, puede razonablemente ocurrir que las primeras "se organicen" para enfrentar a las segundas. Surgirán, así, grupos de personas que actuarán contra otras, abriendo el paso a una confrontación que todos sabemos cómo y cuándo comienza, pero que nadie sabe cuándo, ni cómo, termina.

En ese sentido constituye un gran problema la falta de desinformación por parte de la ciudadanía, de los alcances y las implicancias de la figura del arresto ciudadano. Esto resulta más grave aún si tenemos en cuenta que en nuestra sociedad, debido a la inseguridad, se ha adoptado el sistema de seguridad y vigilancia privada, la cual muchas veces no cuenta con la debida preparación ni capacitación para hacer frente a una situación delictiva real.